
LEY N° 1326
LEY DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MÓNICA EVA COPA MURGA
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. (APROBACIÓN DE CUARENTA Y SEIS (46) CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MINEROS).

I. De conformidad con lo establecido en el numeral 12 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y el Artículo 132 de la Ley N° 535 de 28 de mayo de 2014, de Minería y Metalurgia, se aprueban los siguientes Contratos Administrativos Mineros suscritos por la Dirección Departamental La Paz de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM, con los distintos Actores Productivos Mineros, bajo el siguiente detalle:

1. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0112/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: BONIFACIO PAYE CALAMANI correspondiente al área denominada 6 DE AGOSTO, con código único 2000271, compuesta por cuarenta y un (41) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Guanay y Teoponte de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.
2. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0127/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: EMPRESA MINERA LA SORPRESA correspondiente al área denominada LA SORPRESA, con código único 2000294, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Licoma (Villa Libertad) de la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.
3. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0126/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: EMPRESA MINERA “JUANA CORNEJO” correspondiente al área denominada JUANA, con código único 2001266, compuesta por treinta (30) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Quiabaya, Tacacoma y Ayata de las Provincias Larecaja y Muñecas del Departamento de La Paz.
4. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0139/2018, suscrito con la EMPRESA MINERA "MACHU PICHU" S.R.L. correspondiente al área denominada MACHU PICHU I, con código único 2004398, compuesta por ocho (8) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.
5. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0149/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: RUBÉN GUTIÉRREZ MAMANI correspondiente al área denominada KHALALLUSTA CHILTUHUAYA, con código único 2001395, compuesta por diez (10) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Irupana de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.
6. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0150/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: YESERA C.J.I. correspondiente al área denominada YESERA

C.J.I., con código único 2001198, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Caquiaviri de la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz.

7. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0155/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: ÁNGEL ADELIO LIPA CARPA correspondiente al área denominada NUEVA ESPERANZA CARURA I, con código único 1004277, compuesta por dos (2) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

8. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0163/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: ROBERTO CARLOS QUECAÑO CHAMBI correspondiente al área denominada QUECAÑO, con código único 2000303, compuesta por trece (13) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

9. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0164/2018, suscrito con la Empresa: ADVANCED SERVICES S.R.L. correspondiente al área denominada CIARA, con código único 2008454, compuesta por sesenta y dos (62) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Rurrenabaque y Reyes de la Provincia General José Ballivián del Departamento de Beni.

10. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0166/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: NINO ANGHELO VARGAS PEÑALOZA correspondiente al área denominada SULLKA TACA I, con código único 2005702, compuesta por seis (6) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Laja de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz.

11. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0113/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "CHUSHUARA" R.L. correspondiente al área denominada EL MARFIL, con código único 1004045, compuesta por veintinueve (29) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Apolo de la Provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz.

12. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0114/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA "29 DE AGOSTO" R.L. correspondiente al área denominada PARARA II, con código único 2002824, compuesta por nueve (9) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Ichoca de la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.

13. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0115/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA "CRISTO ES LA RESPUESTA SAN JUAN DE CHALLANA" R.L. correspondiente al área denominada ULUCA, con código único 2000899, compuesta por diez (10) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

14. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0117/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "YUYO LA RINCONADA" R.L. correspondiente al área denominada YUYO LA RINCONADA, con código único 1003558, compuesta por seis (6) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Apolo de la Provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz.

15. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0122/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA VERTIENTE" R.L. correspondiente al área denominada EL SOBERANO, con código único 2004145, compuesta por dos (2) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Sorata de la Provincia de Larecaja del Departamento de La Paz.

16. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0128/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "VASCONIA" R.L. correspondiente al área

denominada VASCONIA I, con código único 1004121, compuesta por veintiocho (28) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Mapiri de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

17. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0129/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "MASECA 10 DE OCTUBRE" R.L. correspondiente al área denominada MASECA 10 DE OCTUBRE, con código único 2001213, compuesta por dos (2) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Irupana de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.

18. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0130/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA ESTRELLA DE PALCAPAMPA" LTDA. correspondiente al área denominada LA ESTRELLA 4, con código único 2003391, compuesta por cuarenta y un (41) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

19. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0134/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA ESTRELLA DE PALCAPAMPA" LTDA. correspondiente al área denominada LA ESTRELLA 2, con código único 1003303, compuesta por treinta y seis (36) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

20. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0135/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA ESTRELLA DE PALCAPAMPA" LTDA. correspondiente al área denominada LA ESTRELLA, con código único 1003005, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

21. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0136/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "TRAPICHEPONTE" R.L. correspondiente al área denominada 1 - F - SAPA - 2, con código único 1003704, compuesta por treinta y cuatro (34) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

22. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0138/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA "SAN CRISPIN CEDRO MAYU" R.L. correspondiente al área denominada SAN CRISPIN CEDRO MAYU, con código único 2002103, compuesta por tres (3) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Coroico de la Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz.

23. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0140/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "TRAPICHEPONTE" R.L. correspondiente al área denominada TRAPICHEPONTE, con código único 1003078, compuesta por ocho (8) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

24. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0141/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SAN JUAN DE YANALOMA" LTDA. correspondiente al área denominada SAN JUAN DE YANALOMA, con código único 1002153, compuesta por dieciséis (16) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Apolo, Charazani (Gral. Pérez) de las Provincias Franz Tamayo y Bautista Saavedra del Departamento de La Paz.

25. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0142/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "PHURI" LTDA. correspondiente al área denominada CRESTA DE GALLO II, con código único 1003658, compuesta por veinticinco

- (25) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.
26. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0143/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "15 DE MAYO YAICURA" R.L. correspondiente al área denominada SAN ISIDRO, con código único 1002124, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Mapiri de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.
27. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0144/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "VILLA FLORIDA" R.L. correspondiente al área denominada GUAYABA, con código único 1003308, compuesta por diecinueve (19) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.
28. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0145/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "PAL TOLAPONTE" R.L. correspondiente al área denominada TOLAPONTE CARURA, con código único 1003430, compuesta por tres (3) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.
29. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0146/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA "JESÚS MARÍA VACAS" R.L. correspondiente al área denominada JESÚS MARÍA VACAS, con código único 2000019, compuesta por veintiún (21) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Inquisivi de la Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.
30. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0147/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SAN JORGE PIQUIPAMPA" LTDA. correspondiente al área denominada LA SUERTE, con código único 2000332, compuesta por veintinueve (29) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Guanay y Nuestra Señora de La Paz de las Provincias Larecaja y Murillo del Departamento de La Paz.
31. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0148/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "TRUENO III" LTDA. correspondiente al área denominada SIEMPRE UNIDOS, con código único 1003018, compuesta por nueve (9) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Coroico y Yanacachi de las Provincias Nor Yungas y Sud Yungas del Departamento de La Paz.
32. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0152/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "MOCORI" R.L. correspondiente al área denominada MOCORI II, con código único 2002130, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Yanacachi de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.
33. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0153/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "MOCORI" R.L. correspondiente al área denominada MOCORI, con código único 2001393, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Yanacachi de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.
34. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0154/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "29 DE OCTUBRE TUTILIMUNDI" R.L. correspondiente al área denominada 29 DE OCTUBRE, con código único 2002647, compuesta por tres (3) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Guanay de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

35. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0156/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "GRAN SURIQUIÑA" R.L. correspondiente al área denominada MINASA VITILLA, con código único 2002615, compuesta por sesenta y siete (67) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Batallas y Guanay de las Provincias Los Andes y Larecaja del Departamento de La Paz.

36. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0158/2018, suscrito con la COOPERATIVA MULTIACTIVA "CHIARAQUE" LTDA. correspondiente al área denominada CHIARAQUE, con código único 1001378, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Yaco de la Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

37. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0159/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN PROGRESIVA III" R.L. correspondiente al área denominada UNIÓN PROGRESIVA TRES, con código único 1002365, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Sorata de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

38. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0160/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN MURIQUI" LTDA. correspondiente al área denominada UNIÓN MURIQUI, con código único 1003221, compuesta por trece (13) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Irupana de la Provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz.

39. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0161/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "ORIGINARIOS PUERTO EL CARMEN" R.L. correspondiente al área denominada PUERTO EL CARMEN, con código único 1002284, compuesta por treinta y seis (36) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Apolo y Teoponte de las Provincias Franz Tamayo y Larecaja del Departamento de La Paz.

40. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0162/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "OLEGARIA" R.L. correspondiente al área denominada INTI K'AJA, con código único 2001532, compuesta por doce (12) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Mapiri de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

41. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0165/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "ARCO IRIS DEL RÍO KAKA" R.L. correspondiente al área denominada ARCO IRIS II, con código único 1004083, compuesta por dos (2) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Teoponte de la Provincia de Larecaja del Departamento de La Paz.

42. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0168/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA "WAYRA PUNKU" R.L. correspondiente al área denominada LAGUNA VERDE II, con código único 2004915, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Malla de la Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

43. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0170/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "MILLISCUNI GRANDE" R.L. correspondiente al área denominada CAIMA LEBRA, con código único 1003016, compuesta por trece (13) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Teoponte de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

44. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0171/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "PUCARA LEÓN CHACA" R.L. correspondiente al área denominada PUCARA LEÓN CHACA, con código único 1003603, compuesta por seis (6) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Sorata de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

45. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0172/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "14 DE SEPTIEMBRE ANCOMA" LTDA. correspondiente al área denominada SAN JOSÉ 14 DE SEPTIEMBRE DE ANCOMA, con código único 2004378, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Sorata de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

46. Contrato Administrativo Minero AJAM/DDLP-B-P/CAM/0174/2018, suscrito con la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN BUENOS AIRES" R.L. correspondiente al área denominada UNIÓN BUENOS AIRES LTDA, con código único 1004386, compuesta por dieciséis (16) cuadrículas, ubicadas en los Municipios de Guanay y Teoponte de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

II. Las características y datos técnicos de las áreas mineras y los respectivos contratos previstos en el Parágrafo precedente, se encuentran detallados en el Anexo adjunto a la presente norma.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Fdo. Adriana Salvatierra Arriaza, Víctor Ezequiel Borda Belzu, Omar Paul Aguilar Condo, Eliana Mercier Herrera, Sandra Cartagena Lopez, Nelly Lenz Roso.

Por tanto, en ejercicio de la potestad conferida por el numeral 12, Artículo 163 de la Constitución Política del Estado la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

FDO. MÓNICA EVA COPA MURGA
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PLURINACIONAL

TEXTO DE CONSULTA

Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia
Derechos Reservados © 2014
www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo